

Elecciones a rector

Unos treinta y cuatro mil universitarios están llamados a los comicios el 17 de noviembre

Aproximadamente treinta y cuatro mil miembros de la comunidad universitaria están llamados a las urnas el próximo 17 de noviembre para elegir al que será nuevo rector de la Universidad de Castilla-La Mancha. El rector de la institución académica, Ernesto Martínez Ataz, anunció la convocatoria electoral a los miembros del Consejo de Gobierno en su última reunión, en el Campus de Ciudad Real el pasado 5 de octubre. El calendario electoral -que reproducimos en esta misma página- marca como fechas clave las correspondientes a las votaciones, fijadas para el 17 de noviembre en primera vuelta y para el día 29 en caso de tener que recurrir a una segunda vuelta. Martínez Ataz ha anunciado su intención de no concurrir a estos comicios. Tras ocho años al frente de la institución, el rector defiende la conveniencia de renovar la dirección de la UCLM.

CALENDARIO ELECTORAL	
Octubre	
Lunes 17	Publicación provisional del censo electoral y convocatoria de elecciones
Lunes 24	Publicación definitiva del censo electoral
Martes 25	Presentación de candidaturas (hasta el 31, incluido)
Noviembre	
Miércoles 2	Proclamación provisional de candidatos Inicio de la campaña electoral
Martes 8	Proclamación definitiva de candidatos
Martes 15	Concluye la campaña electoral
Miércoles 16	Jornada de reflexión (primera vuelta)
Jueves 17	Votación (primera vuelta)
Viernes 18	Proclamación provisional de electos
Lunes 21	Convocatoria electoral en segunda vuelta <i>Sólo en caso de que ningún candidato obtenga más de la mitad de los votos válidamente emitidos</i>
Viernes 25	Proclamación definitiva del rector en la primera vuelta
Lunes 28	Jornada de reflexión de la segunda vuelta
Martes 29	Votación (segunda vuelta)
Miércoles 30	Proclamación provisional del candidato a rector en la segunda vuelta
Diciembre	
Viernes 9	Proclamación definitiva del rector en segunda vuelta

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobó un manifiesto en defensa de la institución académica que reproducimos a continuación. La redacción de este comunicado responde a la propuesta de un grupo de catedráticos de la UCLM —y no del rector, Ernesto Martínez Ataz— y su contenido fue ampliamente debatido y consensuado por los miembros del Consejo de Gobierno. El texto acordado fue aprobado por los representantes de la comunidad universitaria sin ningún voto en contra y con la única abstención del representante del Personal de Administración y Servicios (PAS):

El Consejo de Gobierno de la UCLM ha acordado:

- *Manifiestar su apoyo explícito a la actuación del rector y su equipo en la gestión de la crisis.*
- *Exigir a las autoridades políticas el cumplimiento de su función institucional de sostenimiento del servicio público universitario responsabilizándose del mismo.*
- *Trasladar a la opinión pública la preocupación de este Consejo de Gobierno por el estrangulamiento económico de la UCLM. La situación económica por la que atraviesa la UCLM se debe exclusivamente a la falta de ingresos comprometidos en la Ley de Presupuestos de 2011, aprobada por las Cortes de Castilla-La Mancha el día 22 de diciembre de 2010, por quien tiene facultad para ello, el gobierno regional.*
- *Advertir de que, de perseverar en esta situación, se entrará en un escenario de consecuencias imprevisibles que pueden alterar gravemente la prestación del servicio público de la educación superior.*